INFORME DE SUPERVISIÓN								
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde	01	07	2022	Hasta	30	07	2022

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO					
DEPENDENCIA:	SECRETARIO DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO				
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIEGO ALEXANDER VILLA LOPERA				
TIPOLOGIA DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y/O PROFESIONALES				
No. DEL CONTRATO:	22	Fecha de Inicio	19/01/2022	Fecha de terminación	19/12/2022
No. y fecha del CDP:	00022 del 12/01/2022				
No. DEL RP:	00034 del 19/01/2022				
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	YULI TATIANA MONSALVE MONSALVE			Cédula o Nit:	1.037.045.313
CORREO ELECTRONICO:	yulimonsalve2013@gmail.com			Teléfono:	3127188700
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS EN LOS PROGRAMAS DE NUTRICIÓN Y BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA.				
DURACION DEL CONTRATO:	11 meses				
PLAZO ADICIONAL (Otrosí):	N/A				
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 20.988.000				
VALOR ADICIÓN (Otrosí):	$ 00				
FECHA SUSPENSIÓN	N/A				
FECHA DE REINICIO	N/A				
FORMA DE PAGO:	Transferencia electrónica				

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato	$20.988.000
Valor Adiciones	$ 00
Valor Total del Contrato	$20.988.000
Valor Pagado	$10.303.200
Valor Total Ejecutado	$12.211.200
Valor Saldo por Ejecutar	$8.776.800
% Financiero Ejecutado	58.18%
% Financiero Por Ejecutar	41.82%

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
1. Apoyó las actividades de complementación alimentaria para los niños y jóvenes del municipio de San José de la Montaña. 2. Acompañó a la administración municipal en el programa SISMANÁ, de la Gobernación de Antioquia. 3. Apoyó en el recibo y entrega de la BIENESTARINA 4. Brindó apoyo en el área de recibo y bodegaje para el programa de alimentación escolar PAE, de acuerdo a las normas NTC 5055. 5. Asistió a las reuniones de los diferentes programas sociales, desarrollados por entidades, que ayuden al mejoramiento del programa de alimentación escolar y los demás programas que beneficien a los grupos vulnerables. 6. Adelantó con diligencia, celeridad y eficiencia todas y cada una de las actividades que sean de su competencia, así como los trámites y diligencias que se presente en virtud del objeto contractual. 7. Aplicó plan de saneamiento y desinfección de la bodega que está al servicio de los programas de nutrición y bienestar para la población vulnerable. 8. Aplicó en los programas de Nutrición y Bienestar la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) y el sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (HACCP) 9. Capacitó a las manipuladoras de alimentos, en los programas de nutrición y bienestar para la población vulnerable en el municipio de San José de la Montaña 10. Apoyó en la revisión de la ejecución y seguimiento del programa de transporte escolar y entrega de víveres.
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA PROCEDER CON EL PAGO
De acuerdo con lo anterior y una vez verificado cada una de las actividades, especificaciones técnicas y calidad de los servicios, los cuales fueron recibidos a entera satisfacción de acuerdo a lo establecido en el contrato, **AUTORIZO** a la Secretaría de Hacienda Municipal realizar el respectivo pago y/o desembolso de los recursos pactados al contratista. **EL CONTRATISTA ANEXA.** **1. Cuenta de Cobro** **2. Informe de actividades** **3. Evidencias de la ejecución de las actividades** **4. Pago seguridad social mes de junio de 2022**

Para constancia, se firma el presente informe de interventoría a los 30 días del mes de julio de 2022.

DIEGO ALEXANDER VILLA LOPERA
Secretario de Gobierno y Talento Humano
Supervisor